



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 30 de octubre de 2025, de la Directora del Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, por la que se deniega la autorización administrativa previa y autorización de construcción del parque fotovoltaico “FV autoconsumo Piensos Costa Fraga” en el término municipal de Fraga (Huesca). Expediente G-H-2023-032.

De conformidad con lo previsto en el artículo 128.3 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se publica el extracto de la Resolución por la que se deniega la autorización administrativa previa y autorización de construcción del parque fotovoltaico “FV autoconsumo Piensos Costa Fraga” en el término municipal de Fraga (Huesca), por resultar incompatible según se recoge en el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica, en su artículo 4, al estar el sujeto consumidor asociado de forma simultánea a más de una de las modalidades de autoconsumo.

La Resolución completa puede consultarse en la web: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Huesca, 3 de noviembre de 2025.- La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente.